

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 73/2018, de 24 de octubre, sobre la afección de la banda marrón y la banda roja en los pinares de Álava**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 24 de octubre de 2018, aprobaron la siguiente moción:

Moción 73/2018, de 24 de octubre, sobre la afección de la banda marrón y la banda roja en los pinares de Álava.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que impulse medidas para la lucha contra las enfermedades producidas por los hongos que están afectando a nuestros bosques, de manera urgente.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a informar de manera urgente, de las consecuencias y medidas a adoptar, a los propietarios de las plantaciones de pino, tanto públicos como privados.

3. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que en el plazo de dos meses haga público el diagnóstico real de la situación sanitaria de las plantaciones de pino, y aumente el número de analíticas en las distintas zonas de Álava.

Vitoria-Gasteiz, 24 de octubre de 2018

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA